



**Ayuntamiento de Móstoles**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 3 de mayo de 2013.

Siendo las **12:30 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. NATIVIDAD PERALES TORRES.  
D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.  
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).  
D<sup>a</sup>. SOFÍA GARCÍA SECADES.

**SECRETARIO:**

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

**INVITADOS:**

D<sup>a</sup> LAURA CILLERO PERFECTO.

**ORDEN DEL DÍA**

**APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

- 1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO "RESTAURANTE MUNICIPAL PARA DESEMPLEADOS DE MÓSTOLES". EXPTE. C/034/CON/2013-019.

**LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

- 2.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE: C/050/CON/2012-049. (SARA).



Ayuntamiento de Móstoles

#### APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

##### **1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CENTRO "RESTAURANTE MUNICIPAL PARA DESEMPLEADOS DE MÓSTOLES". EXPTE. C/034/CON/2013-019.**

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 2 ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

**1.- SOALCO, S.L.:** Documentación **INCOMPLETA**. Deberá aportar:

- Bastanteo de Poder (Cláusula 12.A.2º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares –en adelante PCAP-).
- Compromiso de suscripción, en caso de resultar adjudicataria, en los términos y por la cuantía mínima establecidos en la Cláusula 12.A.12º del PCAP, de la póliza de seguros expresada en la misma.

**2.- ALIMENTACION INDUSTRIAL REUNIDA ALIRSA, S.L.:** Documentación **INCOMPLETA**. Deberá aportar:

- Acreditación de que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, el objeto social de la mercantil, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, comprende las prestaciones objeto del contrato (Art. 57.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), habida cuenta de que el objeto social acreditado en la documentación presentada (elaboración y servicio de comidas de catering, con cocinas centrales y reparto a puntos de destino), no se entiende acorde con el objeto del contrato (suministro de productos alimenticios).
- Acreditación de solvencia técnica y profesional, en la forma establecida en la Cláusula 12.A.7º del PCAP.
- Compromiso de suscripción, en caso de resultar adjudicataria, en los términos y por la cuantía mínima establecidos en la Cláusula 12.A.12º del PCAP, de la póliza de seguros expresada en la misma.

##### **LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

##### **2.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE: C/050/CON/2012-049. (SARA).**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se da lectura al informe del **sobre nº 3** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA TECNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	TOTAL
HELECHOS, S.COOP.	16,40	16,17	0,98	<b>33,51</b>
CONSERVACIÓN Y SISTEMAS	23,40	42,34	4,01	<b>69,70</b>
IMESAPI, SA	15,00	50,00	0,40	<b>65,40</b>
FULTON SERVICIOS INTEGRALES	15,00	37,97	1,82	<b>54,79</b>
LICUAS, SA	31,50	48,21	12,00	<b>91,71</b>

Por tanto, y de acuerdo a los resultados, se aprecia que la oferta que obtiene mayor puntuación (**91,71 puntos**), es la presentada por la empresa **LICUAS, S.A.**, por un importe de **305.874,96 euros** (trescientos cinco mil ochocientos setenta y cuatro euros con noventa y seis céntimos), excluido el I.V.A.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **12:35 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.



Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA  
D<sup>a</sup>. VANESA MARTÍNEZ MONROY



EL SECRETARIO  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ